

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

24029 *Resolución de 17 de octubre de 2025, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se dispone el cese de don Rafael Lesmes Iglesias como Vocal del Consejo Social.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.2 y artículo 1.5 de la Ley 5/1985 de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, vengo en cesar a don Rafael Lesmes Iglesias, por cumplimiento de mandato, como Vocal del Consejo Social de esta Universidad, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 17 de octubre de 2025.–El Rector, Ricardo Marial Usón.